



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-001-2025
**"MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A LOS TRES ELEVADORES
DE LA ASEJ"**

JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11 horas del día 25 de febrero de 2025 y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en la avenida Niños Héroes número 2409, en la colonia Moderna, se reúne Salec Velazquez Nande, Director General de Administración y Titular del Área de Compras de esta Auditoría, en compañía del C. Diego Rafael Zepeda Pérez, Jefe de Departamento adscrito a la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, fungiendo como Área Requirente, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 4° del Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, publicadas en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", con fecha 15 de marzo de 2022; y estando presentes dos participantes interesados, quienes firmaron la lista de asistencia que se les hizo llegar al inicio de la reunión, todos presentes para dar inicio a la Junta de Aclaraciones de esta licitación pública.

Se deja asentado en esta acta que no se recibieron preguntas por parte de ningún participante interesado dentro de la fecha y horario establecido en el calendario de actividades, a través del correo electrónico licitaciones@asej.gob.mx.

No habiendo más asuntos por desahogar, se hace del conocimiento de todos los interesados en participar, que no habiéndose presentado dudas respecto de las bases y anexos del presente procedimiento de licitación pública que nos ocupa, no existe modificación, aclaración o condición técnica respecto a dichos documentos, por lo que las bases de la licitación, junto con todos los documentos y anexos quedan con su misma fuerza y alcance legal y deberán de tomarse en cuenta para la elaboración de sus propuestas técnicas y económicas.

El presente procedimiento de licitación y su acaecimiento tienen fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 62, numeral 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en el numeral 7 de las bases de la convocatoria.

Asimismo, se hace constar que en este acto que nos ocupa, el ejemplar del mismo es puesto a la vista y disposición de todo interesado, en el espacio designado para los estrados, afuera de la oficina de Oficialía de Partes de esta Auditoría, mismo que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor de cinco días hábiles, a partir de esta fecha, de conformidad con lo establecido en el artículo 70, numeral 1 de la Ley de Compras.

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-SC-001-2025 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A LOS TRES ELEVADORES DE LA ASEJ".

Página 1 de 2

1

AV. NIÑOS HÉROES No.
COL. MODERNA CP. 44000
GUADALAJARA, JALISCO
TEL. (33) 3679 4500

www.asej.gob.mx

ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO
COMPRAS



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO
COMPRAS

Versión Pública

Se elimina datos de:

1. Firma de servidor público;
2. Nombre persona física (a), nombre de persona física (b);
3. Firma de persona física (a) y firma de persona física (b).

por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

No habiendo más asuntos que tratar, sin que exista algún otro cuestionamiento, se da por concluida la presente acta, siendo las 11:10 (once horas con diez minutos), firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
TITULAR DEL ÁREA DE COMPRAS DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

1

C. DIEGO RAFAEL ZEPEDA PÉREZ
JEFE DE DEPARTAMENTO ADSCRITO A LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ÁREA REQUERENTE

La presente hoja de firmas corresponde a la página 2 de 2 del Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-SC-001-2025 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A LOS TRES ELEVADORES DE LA ASEJ".

Fecha: 25 de Febrero 2025

Cargo: Representante

Nombre: 2 (a)

Firma: 3 (a)

Fecha: 25 DE FEBRERO 2025

Cargo: ESTABLECIMIENTO

Nombre: 2 (a)

Firma: 3 (b)

1